



CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 009/2024

Con fundamento en el *ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2024*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de diciembre de 2023, así como el Anexo III. “*Lineamientos técnicos específicos para la operación de los componentes de Vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades fitozoosanitarias, Inspección de plagas y enfermedades fitozoosanitarias; Campañas fitozoosanitarias e Inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera*” de dicho ACUERDO, el Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Durango A.C., emite la **CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 009/2024**, dirigida a toda persona interesada en ocupar el puesto de **SECRETARIA PARA LA CAMPAÑA NACIONAL CONTRA LA BRUCELOSIS EN LOS ANIMALES**, de acuerdo a lo siguiente:

Denominación de la vacante	SECRETARIA PARA LA CAMPAÑA NACIONAL CONTRA LA BRUCELOSIS EN LOS ANIMALES
Número de vacantes	1
Salario bruto mensual	\$10,000 (Son: Diez mil pesos 00/100 M.N.)
Adscripción	Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Durango A.C.
Ubicación o sede	<i>Durango, Dgo.</i>
Tipo de contrato y régimen	<i>Sueldos y Salarios. Contrato laboral por tiempo determinado.</i>

Funciones del puesto:

De acuerdo a lo establecido en los “Lineamientos técnicos específicos para la operación de los componentes de Vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades fitozoosanitarias, Inspección de plagas y enfermedades fitozoosanitarias; Campañas fitozoosanitarias e Inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera” a continuación se describen las funciones del puesto:

Descripción de las funciones del puesto solicitado

- I. Apoyar en las actividades que les sean requeridas por el personal técnico y administrativo para el cumplimiento de las metas de los Programas de Trabajo;
- II. Recibir, registrar y dar seguimiento a la correspondencia y a aquellos asuntos inherentes a la Instancia Ejecutora que les competa;
- III. Atender y turnar las llamadas telefónicas, realizar el envío de documentación y correos electrónicos cuando sea requerido;
- IV. Organizar y dar seguimiento a los documentos de la operación de los proyectos;
- V. Archivar y resguardar la documentación que se genere de la operación de las Instancias Ejecutoras, y
- VI. Dar atención a las personas usuarias de las Instancia Ejecutora, y al público en general, cuando les sea requerida información al respecto de los Subcomponentes del Programa.

Perfil del puesto:

De acuerdo a lo establecido en los Lineamientos y requerimientos operativos:

- a) Secretaria y/o preparatoria terminada.
- b) Contar con experiencia demostrable de al menos 6 (seis) meses;
- c) Manejo de herramientas computacionales;
- d) Presentar constancias en las áreas de conocimiento secretariales comprobable.



CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 009/2024

- **Escolaridad**

Nivel de estudio:	Secretaría y/o Preparatoria Terminada
Grado de avance:	Concluido
Área de estudio:	Contar con experiencia comprobable de 6 meses en la materia.

- **Experiencia laboral y otros**

- Contar con 6 (seis) meses de experiencia demostrable, manejo de herramientas computacionales y conocimientos secretariales.
- Tener conocimiento de paquetería Windows, Microsoft Office (Word, Excel y Power Point, gps) internet.
- Contar con disponibilidad de horario para cumplir con los compromisos relacionados con el área de trabajo.
- No estar desempeñando otro cargo y/o funciones dentro del Gobierno Federal, Estatal o Municipal u otra institución Gubernamental y no Gubernamental, una vez que se notifique de su aceptación en la Instancia Ejecutora, que interfiera con el cumplimiento de sus funciones y horario establecido.
- Conocer las leyes, reglamentos, manuales, criterios, lineamientos, Normas Oficiales Mexicanas y otros instrumentos jurídicos y administrativos que se dispongan para el desempeño de sus funciones.

Bases de participación:

- **Requisitos de participación:**

- Podrán participar las personas que reúnan los requisitos de escolaridad y experiencia laboral previstos en el perfil del puesto.
- Adicionalmente se deberá cumplir con lo siguiente:
 - Ser ciudadano(a) mexicano(a) en pleno ejercicio de sus derechos o extranjero cuya condición migratoria permita la función a desarrollar.
 - No haber sido sentenciado(a) con pena privativa de libertad por delito doloso.
- Tener aptitud para el desempeño de sus funciones en el servicio público.
- La duración en el puesto estará sujeta a la continuidad del Programa y las evaluaciones de desempeño que el Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Durango A.C. establezca.
- No podrán participar las personas que desempeñen otro cargo y/o funciones dentro del Gobierno Federal, Estatal o Municipal u otra institución Gubernamental y no Gubernamental, una vez que se notifique de su aceptación en la Instancia Ejecutora, que interfiera con el cumplimiento de sus funciones y horario establecido o aquellas que hayan sido dadas de baja de otro Organismo Auxiliar (OA) por un comportamiento inadecuado o que tengan un proceso administrativo en el área jurídica del SENASICA.

- **Documentación requerida:**

Los aspirantes deberán presentar copia simple legible o enviar por correo electrónico y original o copia certificada, para su cotejo, de los documentos siguientes:

- Comprobantes de estudio.
- Solicitud de trabajo con fotografía reciente.
- *Curriculum vitae* actualizado.



CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 009/2024

- Documentos que comprueben fehacientemente la experiencia laboral (constancias laborales, contratos de trabajo, recibos de nómina, entre otros).
- Documentación comprobatoria de capacitación en las áreas de conocimiento (cursos, diplomados, ponencias, entre otras).
- Comprobante de domicilio actual.
- Licencia de Conducir (Vigente)
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Copia de identificación oficial vigente (credencial de elector INE, pasaporte o cédula profesional).
- Presentar carta bajo protesta de decir verdad de no estar desempeñando cargo o funciones remuneradas del Gobierno Federal, Estatal o Municipal u otra institución Gubernamental y no Gubernamental, a partir de su contratación en la Instancia Ejecutora.
- Presentar Carta bajo protesta de decir verdad indicando que no ha sido dado(a) de baja de otro Organismo Auxiliar (OA) por un comportamiento inadecuado o que tenga un proceso administrativo en el área jurídica del SENASICA.

- **Documentación complementaria**

Presentar copia simple legible y original o copia certificada, para su cotejo, en caso de que los candidatos cuenten con la documentación siguiente (mismas que no son un requisito indispensable):

- Certificación en competencia laboral o en habilidades profesionales distintas a las consideradas para el cargo, éstas deberán especificar clave de certificación y ser vigentes.
- Publicaciones a nombre de la o el candidato, relacionados a su campo de experiencia.
- Constancia que acredite a la o el candidato como presidente o presidenta, vicepresidente o vicepresidenta o miembro fundador o fundadora de asociaciones u organizaciones no gubernamentales, tales como Científicas, de Investigación, Gremiales, Estudiantiles o de Profesionistas.
- Graduación con Honores o con distinción.
- Reconocimiento o premios.
- Patentes a nombre de la o el candidato.
- Derechos de autor a nombre de la o el candidato.

- **Registro de aspirantes:**

Los interesados podrán registrarse presentando todos los requisitos en un horario de 9:00 am a 14:30 horas, a partir de la emisión de la presente convocatoria y hasta el **15 de Mayo del 2024**, con la documentación completa antes mencionada, en las oficinas del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Durango AC, ubicadas en Carretera Durango-Gomez Palacio, Km 20, Poblado Málaga, CP 34304, Durango, Dgo. En horario de 9:30 a 16:30 hrs., Asimismo, podrán registrarse enviando al correo gerenciatecnicadgo@hotmail.com, con copia a personalcomitedgo@gmail.com, la documentación requerida en una carpeta comprimida en archivo PDF, misma que el interesado deberá entregar físicamente el día de la aplicación de la evaluación técnica.

Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Durango AC, realizará la revisión correspondiente a la documentación proporcionada por los o las aspirantes, seleccionando únicamente a los o las que cumplen con los requisitos establecidos y difundidos a través de la presente convocatoria, para participar en la etapa de la evaluación técnica, convocándolos a través del correo electrónico proporcionado al momento de su registro como candidatos a más tardar en 3 días hábiles antes de la aplicación del examen de conocimientos.



CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 009/2024

- **Aplicación de la evaluación técnica:**

Se realizará el **10 de Junio del 2024, a las 11:00 horas**, en las oficinas del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Durango AC en Carretera Durango-Gomez Palacio, Km 20, Poblado Málaga, CP. 34304, Durango, Dgo.

- **Aplicación de la entrevista:**

Tendrá verificativo a más tardar el día **24 de Junio del 2024**. Para esta etapa se convocarán a las personas aspirantes que hayan obtenido la calificación mínima aprobatoria en la evaluación técnica y que cumplan en su totalidad con los requisitos de perfil del puesto y la documentación requerida.

La entrevista a las personas aspirantes convocadas estará a cargo de la Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en **Durango**, un representante de la mesa directiva/consejo directivo del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Durango y un representante del Gobierno del Estado de **Durango**; quienes elegirán al candidato apto a ocupar el puesto en concurso.

- **Determinación del aspirante ganador:**

Para seleccionar a la persona ganadora a ocupar el puesto en concurso, la Instancia Ejecutora deberá tomar en cuenta el porcentaje obtenido de la sumatoria de la evaluación técnica, formación profesional, la experiencia profesional y entrevista, conforme a los siguientes criterios:

Puesto	Evaluación Técnica (%)	Formación Profesional (%)	Experiencia Profesional (%)	Entrevista (%)	Total (%)
<i>Secretaría para la Campaña Nacional Contra la Brucelosis en los Animales</i>	55	10	15	20	100
Notas: I. La calificación mínima aprobatoria en el examen de conocimientos es de 80 en escala de 0 a 100. II. La calificación mínima aprobatoria global es de 80 en escala de 0 a 100.					

El Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Durango AC, notificará el resultado final del concurso a la Unidad Responsable y a los aspirantes a más tardar el **26 de Junio del presente año**, vía correo electrónico y a la persona ganadora se le informará que deberá presentarse a laborar a partir del **01 de Julio del 2024**.

La relación laboral generada entre la persona aspirante que resulte ganadora y el Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Durango, en su calidad de persona moral de derecho privado, es responsabilidad única y exclusiva del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Durango, a cargo de su patrimonio, por lo que no existirá ningún nexo laboral con el SENASICA o con AGRICULTURA.

- **Declaración del concurso desierto:**

El concurso podrá declararse desierto cuando se presenten los supuestos siguientes:

- a. No se registre ninguna persona aspirante al concurso;
- b. Cuando ninguna persona aspirante cumpla con los requisitos de la convocatoria;



CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 009/2024

- c. Las personas aspirantes no se presenten al examen y/o entrevista; y,
- d. Ninguna persona aspirante haya obtenido la calificación mínima aprobatoria en la evaluación técnica o no sea seleccionado en la etapa de entrevista.

En caso de declararse desierto el concurso, se procederá a emitir una nueva convocatoria en un plazo no mayor a 10 días hábiles.

- **Temario:**
 - Lineamientos Técnicos Específicos para la Ejecución y Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2024.
 - Paquetería Windows, Microsoft Office (Word, Excel y PowerPoint, gps) internet.

Calendario del concurso	Etapas	Fecha
	Publicación de la Convocatoria	02 de Mayo
	Inscripción de los aspirantes y entrega de expediente curricular (a partir de la publicación de la Convocatoria)	Hasta el 15 de Mayo
	Publicación de la lista de aspirantes que cumplieron con los requisitos curriculares y obtuvieron el derecho a la presentación del examen para la evaluación técnica	23 de Mayo
	Presentación del examen de conocimientos	10 de Junio
	Notificación de los resultados de las evaluaciones y aspirantes que obtuvieron el derecho a la entrevista	13 de Junio
	Entrevista	24 de Junio
	Notificación del nombre del candidato ganador	26 de Junio
	Inicio de labores del candidato ganador	01 de Julio

Para mayores informes y aclaración de dudas comunicarse al número telefónico 01 (618) 835 7322 y (835) 8608 96 del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Durango A.C, así mismo, podrá acudir la oficina de en Carretera Durango – Gómez Palacio, km 20, Poblado Málaga, C.P. 34304

Durango, Dgo. A
02 de Mayo del 2024.

ATENTAMENTE

 S.A

ING. ROGELIO SOTO OCHOA

PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA DEL ESTADO DE DURANGO A.C.